

**PROCESO****GESTIÓN CONTRACTUAL****NOMBRE DEL FORMATO****INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN****CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7371278 del 31/01/2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA-CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI
CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7371278 del 31/01/2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento Telecomunicaciones - Área Temática: Redes Cableadas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	31 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	06 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	316 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JESUS DAVID ROJAS ESPARZA
CC o NIT	1098635446
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Girón, Santander
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$48.448.183).
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025; b) Nueve (09) pagos por los meses de marzo a noviembre



	de 2025, por valor de \$4.599.511; c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	7525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$48.448.183).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$44.921.891).
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$48.448.183).
SUPERVISOR	Adriana Marcela Martínez Rivera
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Liliana Villamizar Morales

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7371278 del 31/01/2025 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. Ejecución y avance de los planes concertados con los aprendices de las fichas 2925013, 3139690, 3315768 y 3035369 https://cimi.web-virtual.com
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha	N.A	N.A



de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. https://cimi.web-virtual.com
4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. https://cimi.web-virtual.com
5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. https://cimi.web-virtual.com
6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. https://cimi.web-virtual.com



institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	SI	Registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación. Soporte de asistencia a las fichas 2925013, 3139690, 3315768 y 3035369
8. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	SI	Imágenes en archivo de evidencias
9. Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	N.A	N.A
10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	N.A	N.A
11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos.
12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	SI	Formato horas aplicadas a la formación u otras actividades, registros fotográficos e informe de tiempo act. apoyo a la formación, guías y plataforma CIMI Sena Girón. https://cimi.web-virtual.com
13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido	N.A	N.A



en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).		
14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	N.A	N.A
15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	N.A	N.A
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Evidencias cuenta de cobro correspondientes del mes de febrero a diciembre.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N.A	Planillas de pago de seguridad social Aprobación de informes poscuenta

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes: el objeto de la presente póliza es garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato No. CO1.PCCNTR.7372781. Celebrado entre las partes, relacionados con Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento Informática Diseño y Desarrollo de Software - Área Temática: Software.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
NRO. DE PÓLIZA	400-47-994000105265		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	06/02/2025	23/04/2026	4.844.818,00

3.2 Cumplimiento del objeto

Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento Telecomunicaciones - Área Temática: Redes Cableadas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumplimiento de todas las obligaciones referentes de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por JESUS DAVID ROJAS ESPARZA, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

- Planilla de Seguridad Social No. 7957938072 de enero 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7960683646 de febrero 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7964158996 de marzo 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7967448154 de abril 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7971201228 de mayo 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7974799086 de junio 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7978085398 de julio 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7982200770 de agosto 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7986235986 de septiembre 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7990249983 de octubre 2025 de Enlace SOI.
- Planilla de Seguridad Social No. 7994344816 de noviembre 2025 de Enlace SOI.

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 31 de enero de 2025 a la coordinadora académica Adriana Marcela Martínez Rivera.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por mutuo acuerdo.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

A continuación, se relacionan los pagos efectuados al contrato N. CO1.PCCNTR.7371278

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
79307-116029	28/02/2025	3.526.292
76150-687499	31/03/2025	4.599.511
16150-011788	29/04/2025	4.599.511
65275-318049	28/05/2025	4.599.511
59605-535838	26/06/2025	4.599.511
64947-969830	25/07/2025	4.599.511
41975-830938	26/08/2025	4.599.511
36523-737181	25/09/2025	4.599.511
16322-976568	30/10/2025	4.599.511
45075-023272	28/11/2025	4.599.511

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	\$48.448.183
Adiciones o disminuciones del Contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$48.448.183
Valor ejecutado	\$48.448.183
Valor pagado	\$ 44.921.891
Valor por pagar	\$ 3.526.292
Valor a liberar a favor del SENA	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor correspondiente a los (23) días del mes de diciembre por valor de \$3.526.292



Para constancia se firma el 10 de diciembre de 2025

ADRIANA MARCELA MARTINEZ RIVERA

Supervisor del contrato